II-IPOPULIAR

BASES DE LA PUBLICACION.

DIARIO INDEPENDIENTE,

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

RL POPULAR es diario, conteniendo tanta lectura como los periedicos de mayor tamado.

La Redacción y oficinas se hallan establecidas en Madrid, calle del Prade. 45, bajo derecha.

No se respende de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas—Se admiten anuncios a precios convencionales.

POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS DE INTERES GENERAL.

En toda España 4 rs. al mes y 12 trimestre. Por corresponsales 11.—En el extranjero, 40 rs. trimes-tre.—En Ultramar, 50 rs.—Anuncios 4 real linea A los suscritores mitad de precio.—Comunicados 2, 5 y 10 rs. linea—En Paris para suscriciones y anun-cios C. A, Saavedra rue Taibout, 55. La mano de periòdices 3 rs, 50 cèntimos.

LAS PERSONAS QUE TENGAN NECESIDAD DE TRATAR ASENTOS DE INTERES CON LA EMPRESA DE ESTE PERIÓDICO, SE ENTENDERAN CON EL DIRECTOR ECONÓMICO D. MIGUEL P. GARCIA. A QUIEN DIRIGIRAN LA CORRESPONDENCIA

Año IV.-Núm. 881.

Madrid.—Mártes 23 de Abril de 1872.

Edicion de Madrid.

ADVERTENCIA.

Se ha encargado nuevamente de la direccion de este periódico, nuestro amigo y compañero don Luis Polanco.

EL POPULAR.

MADRID 23 DE ABRIL DE 1872.

¿QUÉ SIGNIFICA HOY LA INSUR-RECCION CARLISTA?

Nos hallamos en plena insurreccion carlista, y es la tercera vez que, en el transcurso de poco más de tres años, levantan su bandera las huestes de don Cárlos.

Debe llamar poderosamente la atencion de los hombres sensatos, de los hombres pensadores, de ese escasisimo número de hombres que sobreponiéndose á toda pasion política, analizan y depuran todos los acontecimientos por el criterio de la más severa imparcialidad, debe llamar su atencion, repetimos, el que despues de haber sido vencidos dos veces en el terreno de la fuerza los partidarios del carlismo, de nuevo y por tercera vez y con mayores elementos selancen á la lucha, con esa insistencia tenaz de que sólo es capaz ese partido de reconocida accion y de voluntad enérgica.

El carlismo era un cadáver, su resurreccion un sueño, y sin embargo, nosotros le hemos visto nacer á la sombra de las libertades conquistadas en Setiembre del 68; le hemos visto organizarse y tomar un incremento tal, que apenas podemos darnos cuenta de tan triste pero iudisputable verdad.

Ese partido tiene su representacion en la prensa, es numeroso en los clubs, levanta poderoso su voz en las Cámaras, derribando Ministerios é imponiéndose en todas las cuestiones, y últimamente, se lanza á la lucha armada, burlando la vigilancia del Gobierno, burlándose de su prevision y sin tener en cuenta que cada uno de sus hombres tiene enfrente de sí cien enemigos que combatir.

¿Qué es esto? ¿Qué sucede? ¿De qué manera podemos explicarnos semejante fenómeno? Desgraciadamente, no es dificil hallar la solucion de este problema político que viene planteándose desde la batalla de Alcolea.

A las esperanzas que los hombres de la libertad hicieron concebir al país á raiz de la revolucion, ha sucedido el más amargo desengaño.

No vamos á analizar, ni las decepciones que han cometido los hombres que nos gobiernan desde hace tres años, ni los errores que han cometido, ni la amalgama de miserias que les ha unido. Nos basta como objetivo de la tarea que nos hemos impuesto, fijar nuestra atencion en el descontento del país, en la perturbacion moral y material que todo lo ha invadido, y en las ambiciones locas desencadenadas.

El país, que así vé defraudadas sus legitimas esperanzas, hecha de ménos, y con razon, otros tiempos en que, si son de odiosa memoria, por lo ménos, no presenciaba un motin cada dia, no vivia bajo la presion de ese temor que inspiran esos anuncios pavorosos que nos hacen presentir á cada instante acontecimientos de sangre y horrores, y en que la causa del órden era una verdad.

Pues bien, los partidos que no han sabido conquistar, ó mejor dicho, que no saben ni pueden ser creadores de esos derechos racionales, legítimos y de absoluta necesidad para la sociedad, tienen que ser naturalmente combatidos sin tregua ni descanso, por aquellos hombres que, libres de compromisos, se consideran en el deber de poder garantir al país lo que éste con tanta justicia reclama. Hé aquí explicada, en nuestro concepto la causa de la insurreccion carlista.

El Gobierno que venció, á los carlistas en la Mancha, porque eran veinte mil contra uno, y que posteriormente encontró un Escoda y un Casalis, que hicieron desaparecer la insurreccion de Gerona, se durmió sobre sus laureles, nada envidiables ni gloriosos, ereyendo haber dado el último golpe á la causa del carlismo. Pero el Gobierno no ha pensado tal vez en que, las víctimas de Casalís tendrian sus naturales vengadores.

Los acontecimientos actuales que estamos presenciando, que deploramos y condenamos, son una prueba por desgracia bien patente, que viene en corroboracion de nuestras anteriores

¿Qué sabe el Gobierno de la insurreccion carlista? Nada: absolutamente nada, tenemos motivos para creerlo así. Donde quiera que se levanta una partida de veinte hombres, allí se manda un batallon, ó un regimiento; se autorizan autos de prision contra centenares de ciudadanos que nada saben de cuanto ocurre; se establecen retenes, se refuerzan las guardias, se comunican á las autoridades órdenes enérgicas y secretas, y se desplega en fin, un lujo inusitado de precauciones, que en último resultado, todo esto no viene á ser otra cosa, más que, convertirse el Gobierno en el propagador más activo de la alarma oficial en que hoy se agita el país.

Lo repetimos, el Gobierno está á oscuras de cuanto se prepara, y camina ciego é inseguro en las disposiciones que toma. En ellas se echa de ver su falta de prevision, su temor y las confidencias de que viene siendo juguete. La insurreccion actual no es más que el preludio de lo que á pasos agigantados se viene encima. Combata enhorabuena el Gobierno á las partidas carlistas, pero fije más su atencion en puntos más altos aunque se hallen á gran distancia, fijese en ciertos significativos hechos que no han debido ni deben pasar desapercibidos para él; tenga en cuenta que ni la posicion elevada, ni el carácter de determinados personajes debe ni puede ser baluarte de impunida I, y solamente procediendo así vendrá en conocimiento del vasto plan meditado y combinado por los enemigos de la situacion; de los elementos cuantiosos que les ayudan, y poderosas influencias esteriores que les animan y sostienen, y de seguro heriráde muerte de un solo golpe en el corazon, el centro donde se confeccionan los acontecimientos que pronto han de tener lugar, librándose al mismo tiempo de la tremenda responsabilidad de que se hace deudor para con el país, si acierta á salvarle del grave riesgo que

Aunque el cabecilla Polo, indultado Nos asociamos á la protesta que ha-hace dos años, está al frente de una de las partidas carlistas, confirmase que gun periodico el suelto que tan ener

le amenaza.

el general Cabrera ha reprobado esta sublevacion, y se asegura, que álguien se lo ha manifestado así al Gobierno, cumpliendo una órden que aquel ha trasmitido por el telégrafo.

La verdad es, por más que se diga otra cosa, que el Gobierno ignora hasta hoy el paradero de D. Cárlos. La reconcentracion de algunas partidas en las provincias del Norte, hacia suponer anoche que D. Cárlos entraria por aquella parte en España, Quizás esperaba aviso de estar tomada por sus partidarios la ciudadela de Pamplona; pero como esto ha fracasado puede asegurarse que aquél no pisará fácilmente el territorio español.

Hay quien supone que D. Alfonso de Borbon tenía el propósito y el compromiso de apoderarse de la plaza de Peñíscola, y que el general Cevallos de-bia tomar al mismo tiempo la de Fi-

D. Cárlos contaba con que le entregerian fácilmente la ciudadela de Pamplona, y por eso, sin duda, se dijo ayer tarde que esta plaza pertenecia ya a los carlistas.

El Argos dijo ayer que el señor ministro de la Guerra habia sido objeto de un atentado al salir del Ministerio.

Parece que todo ello se reduce á que un soldado ébrio, apuntaba con su carabina descargada à varias personas, incluso al general Zabala, pero sin hacer dano á nadie.

La Correspondencia de España dijo anoche que, segun rumores de última hora, el duque de la Torre sería investido de facultades extraordinarias, relacionadas con los acontecimientos de

Otro diario noticiero decia al mismo tiempo y casi á la misma hora, que era inminente la entrada del general Serrano en el poder, y por último, La Politica se espresaba en los términos siguientes:

Dice La Politica:

«Hay sintomas de crisis. En altos lugares se comprende que el débil e imprevisor tinos del país no puede hacer frente con pronto y decisivo éxito á las dificultades de la situacion y se desea un cambio de

Si Sagasta no lo comprende así, no faltará quien se lo haga entender en momento oportuno. Entiéndalo ó no desde luego, la crisis ministerial es inminente, antes aun de que la produzcan los debates del Parlamento sobre la escandalosa manera con que han hecho las elecciones en la generalidad de los distritos en que ha habido

lucha. El Presidente del Consejo empieza á no tenerlas todas consigo, su inquietud y su atolondramiento se aumentan por instantes y no es la situacion violenta de su perturbado ánimo la más á propósito para conjurar los peligros de la lucha armada y de la discusion pacífica que le rodean.»

Leemos en La Tertulia:

«Dice el periódico del ministerio de Es-

«Han sido conducidos á las prisiones » militares de San Francisco los individuos de la junta carlista, Sres. Antuñano, Tre-»lles, marques de Sofraga, Tejado (D. Ga-»bino), Liniers, marques de Gramosa, Go-»mez (D. Valentin) y Tamayo. »Es el mejor sitio en donde podian estar.

»Energia, mucha energia recomendamos »al Gobierno y á los tribunales para con los »carlistas presos á consecuencia de la car-

»ta del duque de Madrid.

»Bsos seres despreciables parecen hechos
Ȉ propósito para habitar aquellas posesio»nes de Ceuta, Metilla y el Peñon de la Go-

Las palabras que subrayamos son un baldon para la prensa y para la nacion es-pañola. Nosotros protestamos, aunque adversarios nebles de las personas á quienes tan cobarde y groseramente se ataca, para que la prensa extranjera no crea jamás que se honran con pertenecer al periodis-mo español, los que todo lo revuelven en el cieno que traspiran.»

gicamente censura, pero cualquiera que se exprese así es un insensato, y la prensa no puede ni debe aceptar solidaridades deshonrosas.

Anoche se reunieron en la presidencia del Consejo de Ministros los senadores y diputados electos que se hallan en Madrid y están identificados con la política del actual Gabinete.

La reunion empezó á las nueve bajo la presidencia del Sr. D. Juan Topete, haciendo de secretario los seño-res Ferratjes y Albareda. Depues de haber manifestado el presidente el objeto de la reunion, que era para po-nerse de acuerdo sobre el nombramiento de las Mesas y comisiones de actas de los dos Cuerpos colegisladores, se procedió á la formacion de lista de los presentes, resultando en el salon 149 diputados y 54 senadores.

Nombrada la comision nominadora para designar los cargos, y propues tos á la reunion por dichos comisionados, resultaron aprobados por aclama-

cion los señores siguientes:
Para la Mesa del Congreso, presidente, D. Antonio de los Rios y Rosas; vice-presidentes, Sres. Balaguer, Elduayen, Garrido (D. Joaquin) y Moreno Benitez; para secretarios los seño-res D. Adolfo Merelles y D. Cándido Martinez, dejándose los otros dos para las oposiciones.

Para la Comision permanente de ac-tas del Congreso los Sres. Gonzalez (D. Venancio), Sanchez Milla, Issasa, Gomis, Bermudez Reina, Gonzalez de

la Peña y Parra. Para la Comision auxiliar los seño-res Elduayen, Curiel y Castro, Mansi, Lafuente, Casamayor, Rodriguez Seoane, Rico y García y Gutierrez de la Vega (D. José).

Para la Mesa del Senado los señores D. Francisco Santa Cruz, presidente; vice-presidente Sres. Montejo, Ros de Olano, Groizard y Mausi; y para secretarios Sres. San onja, Abascal y Gonzalez (D. Amerosio), dejando el cuarto

para la oposicion. Para la Comision auxiliar de actas de este alto Cuerpo colegislador, los Sres. Aurioles, Angulo, Rios y Rosas (D. Francisco, Bergnes de las Casas, Marichalar, Pelayo Cuesta y García Gomez.

Para la Comision permanente, los señores Groizard, Jovellar, García (don Diego), Rodriguez Leal, Fuente Alcázar, Ramirez y Valera.

Se acordó tambien, sin discusion alguna, poner en ejecucion en el Congreso el Reglamento de 1847, haciendo excepcion del juramento.

-Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto lo signiente:

Debiendo procederse en breve á la renovacion de los jueces municipales y suplentes, conforme á lo prevenido en la ley provisional sobre organizacion del poder judicial y en el decreto de la Regencia del Reino de 27 de Octubre de 1870, el gobierno de S. M. considera oportuno y conveniente dirigirse à V. I. por mi conducto à fin de inculcar en su ánimo, si necesario fuese, toda la importancia que tiene aquel acto y la preferente atencion que, así los jueces de primera instancia al hacer las propuestas, como V. I. al acordar los nombramientos, deberán dedicar á la designacion de las personas que han de desempeñar los expresados cargos en el próximo bienio judicial.

Conocidas son de V. I. las variadas atribuciones que nuestra moderna legislacion confiere à los jueces municipales en materia civil y penal, y en todo lo relativo al matrimonio y registro civil. Necesario es, por consiguiente, que los funcionarios á quienes las leyes atribuyen tan amplias facultades, y que están además amparados con la inamovilidad judicial, reunan condiciones de aptitud, moralidad é independencia que ofrezcan garantías de imparcialidad y acierto en el desempeño del cargo, y que, eolocándoles en cuanto sea posible fuera del alcance de la pasion y de pastardos intereses, les den la consideracion, el presti-gio y la influencia indispensables para ejercer con general aplauso la administracion de justicia.

A conseguir este fin debe V. I. encaminar sus esfuerzos, dando las instrucciones oportunas á los Jueces de primera instancia del distrito para que al proponer las ternas atiendan exclusivamente al mejor servicio público, y dediquen tedo su celo á la acertada eleccion de las personas, cuidando de que estas sean adictas à las instituciones vigentes, y se hallen apartadas de las luchas políticas para que puedan desempeñar el cargo con la severa rectitud que debe adernar á los que por la ley forman una parte integrante de la organicion judicial. Tomarán al efecto, y tambien V. I. para acordar los nombramientos, cuantos informes estimen necesarios, no sólo de las autoridades y funcionarios públicos, sinó de todas las personas que merezcan su confianza.

La preferencia que da la ley á los letrados por el artículo 122 deberá tenerse muy 'en cuenta; pero sin olvidar la facultad discrecional que con suma prevision contiene el mismo artículo, y de la cual h brá de hacerse el uso prudente que aconsejen las condiciones de las personas y las especiales circunstancias de cada localidad; inspirándose tan sólo en los elevados intereses de la justicia, base esencial del bienestar y de la prosperidad moral y material de los pueblos, y que merced á las instituciones vigentes es en nuestra patria la más firme garantia de todos los derechos.

El haber desempen do antes el cargo es una circunstancia que por sí misma se recomienda y debe influir poderosamente en las propuestas y nembramientos, siempre que se trate de personas que en el ejercicio de sus funciones hubiesen dado notorias muestras de suficiencia, celo é imparcialidad, haciéndose dignas de la confianza y aprecio del vecindario, y contra las cuales no se hubiere producido queja alguna fundada. Sobre ser de reconocida conveniencia que las autoridades gocen de consideracion entre sus administrados, las reform s introducidas en nuestra legislacion, y muy especialmente las ya citadas leves de matrimonio y registro civil, requieren en los jueces municipales un detenido estudio para su exasto conocimiento que, tratándose de personas legas en una gran mayoría, sólo pueden conseguir á fuerza de práctica. De aqui el que por regla general sea útil la reeleccion de los funcionarios à quienes ha correspondido el plante imiento de las citadas instituciones, en tanto que estos adquieren arraigo en la opinion y popularidad entre todas las clases sociales. Por último, acordados los nombramientos, ha de tener V. I. muy presente lo prevenido en el capitulo 2.°, título 1.°, y en el 1.°, titulo 3.º de la ley, à fin de resolver dentre de los plázos establecidos las excusas que alegaren los electos para eximirse del cargo, y las reclamaciones que contra los mismos se presentaren; examinando detenidamente sus fundamentos, y adquiriendo los datos necesarios para que su decision sea la más conforme á la ley, y no dé motive al recurso de alzada que concede el articu-

S. M. espera que, tanto V. I. como los jueces de primera instancia de ese distrito, dedicarán su celo y atencion al servicio de que se trata para que los nombramientos próximos à verificarse correspondan por sus resultados á los fines que se propuso el legislador con tan importante ins-

La Gaceta de hoy publica" el decreto de que hemos dado cuenta anteriormente disponiendo que, interin se establece la medalla prevenida por la citada ley provisional, los fiscales municipales do todo el rei-no puedan usar en los actos de oficio el baston que para los sustitutos de los abogados y promotores fiscales determinó la Real órden de 30 de Junio de 1868.

El dia 14 de Mayo próximo tendrá lugar en las Casas consistoriales de Segovia, la subasta para el surtido de petróleo y demás útiles para el alumbrado público.

CEREMONIAL

que se observará en el solemne acto de abrirse las Cortes el dia 24 de Abril de 1872 en el palacio del Senado.

S. M. el Rev saldrá á las dos de la tarde del Real Palacio, dirigiéndose al del Senado por las calles de Bailen y Torija, volviendo por las mismas calles

Precederán á S. M. los jefes de Palacio y la servidumbre.

Veintiun cañonazos anunciarán la salida de S. M. del Real Palacio, y otros tantos su

llegada al del Senado. En el pórtico de este se hallarán con anticipacion para recibir à S. M. los Ministros y la Diputacion de las Cortes, compuesta de igual número de Senadores y Diputa-

dos, precedida de cuatro maceros. Recibido S. M. por la Diputacion de las Cortes, hará su entrada en el salon acompañado de los Ministros y Jefes de Palacio, precediendo los cuatro maceros que se colocarán á la entrada del salon, y la Diputacion de las Cortes que llegara hasta las gradas del Trono.

La entrada de los maceros en el salon anunciará la proximidad de S. M., y todos

los concurrentes se pondrán en pié. S. M. el Rey se colocará en el Trono; á uno y otro lado los Ministros, y detrás de S. M. los jefes de Palacio y las demás personas de la servidumbre que S. M. haya designado.

Luego que S. M. el Rey haya tomado asiento, lo tomarán en sus respectivos puestos los señores Presidente y demás individuos de las Córtes, y despues los asistentes à este solemne acto, permaneciendo en pie los Ministros y los jefes de Palacio. El Presidente del Consejo de Ministros tendrá la honra de entregar a Su Majestad el discurso de apertura de la Córtes, retirándose inmediatamente à su sitio.

S. M. se dignará leerlo; y leido, lo entregará al ministro de Gracia y Justicia para que remita copias autorizadas á ambos Cuerpos Colegisladores, y se publique inmediatamente en la Gaceta de esta ca

En seguida, acercándose el Presidente del Consejo de Ministros, recibirá la orden de S. M. y proclamará su mandato en esta forma: «El Rey me ordena declarar que se hallan legalmente abiertas las Córtes de 1872, con arreglo á la Constitucion de la Monarquia.»

Concluido este acto, y poniéndose en pié todos los concurrentes, S. M. bajará del Trono y saldrá del salon, precedido y acom pañado en la propia forma que a su entrada hasta el pórtico del Palacio del Senado, donde la Diputacion de las Córtes ten-drá el honor de despedirlo.

Veintiun cañonazos anunciarán la salida de S. M. del Palacio del Senado, y otra salva igual su llegada al Real Palacio.

Por el ministerio de la Guerra se comunicarán las órdenes oportunas para la formacion de las tropas que deben acompañar á S. M., y de las demás que hayan de cubrir la carrera.

Por el de la Gobernacion se expedirán tambien las órdenes correspondientes para que asista al acto la Milicia ciuda lana, y se invite à adornar las casas del transito, y para que, tanto en la carrera como en las inmediaciones del Palacio del Senado, se observen las reglas de buen orden acostumbradas en tales casos.

Durante el dia ondeará el pabellon nacional, asi en el Real Palacio como en los del Senado y del Congreso, y en todos los establecimientos públicos.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

La Gaceta publica hoy los siguienes despachos telegráficos:

«Capitania general de las Provincias Vaseongadas y Navarra.-En la noche del 21 y en el dia de ayer se han levantado varias partidas carlistas: una mandada por el cura de Biereain (Navarra); otra de 200 hombres al mando de Ramon Odesa, álias el Cordonero, en Monteagudo; se dirigió à Tarazona, mató á un sereno que se oponia á su entrada, pidieron armas, saquearon el estanco y se dirigieron á Agreda.

En Olite varias partidas, en junto de 300 hombres, mandadas por Peralta, Rey Fadrique y Lerga, antiguo oficial carlista. Los curas de Portugalete, Arratia y San-

turce (Vizcaya) se han levantado con partidas de 30 à 40 hombres, dirigien lose à las Encartaciones reclutando gente. Tambien han salido otras perti las de los pue-Fontecha, Espejo, blos de Berguenda, Tuesta y otros limitrofes (Alava.)

En Oñate se ha levantado una faccion de 40 hombres.

En Ataun, Beasain, Lesuain y Zaldivia (Guipuzcoa) se levantaron unos 200 hombres; pero en vista de la activa persecucion de las columnas se disolvieron, volviendo á sus casas.

La columna del capitan Aguirre alcanzó en Huarte à la faccion Miranda, haciendole siete prisioneros, entre ellos un cura.

Aragon. - Se han levantado tres partidas. una en Calamocha de 100 hombres, mandada por H ginio Rodriguez, álias Pinchas, v el coadjutor de Bañon; otra en Paracue-Îlos de Giloca, y la última en Sariñena, mandada por Nasarre.

Castilla la Vieja. - En la provincia de Leon se han levantado dos partidas, una de 120 hombres en Alcedo, mandada por el cura D. Francisco Fernandez, y otra de 28 hácia Sahagun: tambien en Mansilla se reunieron ocho hombres; pero sorprendidos, se cogieron dos y los demás huye-

Las autoridades militares han dispuesto la salida de columnas de todas armas para que activamente persigan à las facciones, reinando inmejorable espiritu y gran entusiasmo en todas las tropas y voluntarios de la libertad.

En el resto de la Península hay completa tranquilidad, y en Zaragoza el presidente y sócios del Casino Monarquico Liberal, en número de más de 1.300, se presentaron dos han sido ya batidas.

al capitan general ofreciendole sus servi-

Huesca 22 de Abril á las doce y cinco minutos de la mañana. - El Gobernador interino al Exemo, señor ministro de la Gobernacion:

«Segun telégrama del alcalde de Alcolea-Cinca, partido de Fraga, se han levantado en armas los carlistas.»

Leon 22 de Abril, á las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche. -El gobernader al Exemo. señor ministro de la Gober-

«Esta noche se ha levantado una partida de ocho individuos en el puente de Castro, dos de los cuales han sido presos por el sargento de la Guardia civil, Labajos entre Mansilla y Santas Martas. En las inmediaciones de Sahagun se ha presentado tambien otra partida de 28 hombres. En su persecucion sale la fuerza de la Guardiacivil de esta capital.»

Idem id., á las doce y treinta y cinco minutos de la mañana. - El gobernador al Excmo. señor ministro de la Goberna-

«Eu la madrugada de hoy apareció una partida carlista compuesta de 40 hombres en las inmediaciones de Alcedo, con boinas blancas, capitaneada por Manuel Gonzalez, vecino de aquel pueblo. Ha sido detenido en la Pola otro sugeto que se hallaba reclutando gente. Fuerza de la Guardia civil. concentrada á prevencion alli, ha salido en su persecucion.»

Pamplona 24 de Abril, à las siete de la noche. - El Gobernador al Exemo. Sr. ministro de la Gobernacion.

«El cura de Beriain, poniendose al frente de unos cuantos mozos y dando el grito de «viva Cárlos VII» «mueran los liberales,» se ha dirigido a una venta distante de esta capital 11 kilómetros.

He dado cuenta al comandante general y saldrán fuerzas en su persecucion. Tranquilidad completa en el resto de la

Idem 22 de Abril, a las dos y quince minutos de la mañana. - El Gobernador al Exemo, señor ministro de la Gobernacion:

«En este momento llega un teniente de la Guardia civil y varios individuos à sus órdenes con siete prisioneros, entre e los el cura de Elcano, pertenecientes à una partida carlista levantada en las inmediaciones de Huarte, mandada por el cabecilla Mi-randa, y compuesta de 60 à 80 hombres. Estos les hicieron frente en el alto de la Ermita, cerca de esta capital, y atacados por dicha fuerza fueron batidos y dispersa-

Idem id., á las ocho y quince minutos de la mañana.-El Gobernador al Excelentisimo Sr. ministro de la Gobernacion:

«Nuevos partes me anuncian la aparicion de dos partidas en la noche última: una en Mañeru, de 40 hombres y otra en Cirauqui de 30, al grito de Viva Cárlos VII. Son va seis partidas de las que hasta ahora se tiene noticia en esta provincia. Por los puntos en que han aparecido estas y las de Obaños, de que tiene V. E. conocimiento, es de presumir se reunan para formar una sola. El territorio que ocupan es el mas adicto al carlismo. Se obrará con energia.»

San Sebastian 22 de Abril, à las diez de la mañana.-El Gobernador al Excelentisimo Sr. ministro de la Gob rnacion:

«El Alcalde de Irún me dice que, segun confidencias que inspiran confianza, deben reunirse hoy los insurrectos en el monte de Labayen (Navarra). La gente de estas inmediaciones tiene orden de lanzarse sin falta esta noche, y se supone que irán á dicho monte, situado cerca de los pueblos de Zubietabraru, Ezcurra y Leizu. De acuerdo con la autoridad militar, he adoptado las disposiciones convenientes.»

Idem id., à las once y lez minutos de la mañana. - El Gobernador al Exemo, señor ministro de la Gobernacion:

«En Villafranca se han levantado 30 hombres y otros varios en Atauri, capitanea-dos por el hijo de Dorronsoro, al grito de Vina Cários VII. Están adoptadas las medidas para su persecucion.»

Zaragoze 22 de Abril, á las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche. - El Gobernador al Exemo. Sr. ministro de la Gohernacion:

«Los alcaldes de Novalias, Tarazona y Trelles me han dado parte de que en la ma-drugada de hoy, procedente de Monteagu-do (Navarra), habia aparecido en esta provincia una partida carlista compuesta de 18 à 20 hombres, que à su paso por el primero de dichos pueblos, sorprendiendo al sereno y guardias locales, a quienes les quitaron las armas, pudieron apoderarse igualmente de algunos caballos, con los ue marcharon en direccion á Tarazona, distante una media legua. A su paso por las afueras de dicha ciudad debieron encontrarse con un sereno, que al oponerles resistencia le dejaron muerto, y siguieron precipitadamente su marcha hácia Torre-

las, donde tam ien se llevaron algunos caballos y los efectos y fondos que habia en el estanco, marchando inmediatamente á los Fayos, y desde este punto à Agreda (Soria) perseguidos por una seccion de caballeria. El alcalde de Calatayud me la igualmente parte de otra partida que se ha levantado en Morata de Giloca, que perseguida por la fuerza de la Guardia civil y de voluntarios de Calatayud no tardarán en destruirla, pues únicamente consta de 20 á 24 hombres. Daré cuenta à V. E. de lo que

Idem id., á las nueve y diez minutos de la noche.—El gobernador al Exemo. señor

ministro de la Gobernacion: «Esta noche ha aparecido una pequeña partida en Novallas, de esta provincia, y otra en Paracuellos de Giloca, inmediato á Calatayud, de cuya ciudad ha salido en su persecucion fuerza de la Guard a civil alli reconcentrada.»

-La Correspondencia:

«Seis son las partidas que, aunque pequeñas, se han alzado en Navarra; pero dias mas tarde.

Las tropas permanecen en los cuartedos han sido ya batidas.

Las tropas permanecen en los cuartedos han sido ya batidas.

-Entre los prisioneros hechos en Navarra se cuenta el cura del Cano que mandaba una de las partidas y un compañero suyo. De otra partida han sido cogidos

—Segun partes del gobernador de Pam-plona, había témores de que la sublevacion en sentido carlista se generalice en aquella provincia, donde han inutilizado una linea telegráfica.

-De todas las partidas levantadas hasta esta tarde, la mayor parece que no pasa de

-Se dice que las partidas carlistas de Navarra quieren dirigirse à Roncesvalles para proteger la entrada del duque de

-Algunos cabecillas carlistas y federales que residian en San Sebastian, parece que salieron anoche de esta ciudad, con direccion à la frontera.

-Desde aver se viene diciendo públicamente que habia si lo preso en San Sebas-tian el conde de Belascoain, segun parece por formar parte de la junta carlista.

-Hoy se han acercado al Presidente del Consejo de Ministros unos jóvenes, al parecer obreros, ofreciendole, para un caso neceshrio, organizar compañias movilizadas y salır a protejer las vias ferreas, y formar, en caso necesario, rondas y con-

-Asegurase que D. Ramon Cabrera ha dado encargo de hacer presente al Gobierno que en manera ninguna apoyará directa ni indirectamente ningun proyecto carlis-ta, aun cuando el triunfo de estos dependiera solo de un viaje suyo a la fron-

-El capitan Aguirre con la fuerza de su mando alcanzó anoche en Ituarte (Vitoria). á la faccion Miranda, haciendole siete prisioneros, entre ellos un cura.

-D. Alfonso de Borbon y de Este continuaba hoy en Marsella, à causa de una ligera indisposicion.

-A los carlistas de Navarra se les han he ho ya algunos prisioneros.

-Diez y seis postes del telégrafo pare-ce que han sido cortados anoche en la línea del ferro-carril del Norte cerca de Robledo. Tambien se ha tratado de interrumpir la via en un túnel.

-Parece que han sido presas las juntas carlistas de la mayor parte de las provincias de España, a onsecuencia de provi-

-Parece que han sido declaradas en estado de sitio las provincias Vascongadas y

-A unas 30 partidas asciende el número de las levantadas hasta hoy por los car-listas en diferentes puntos de la Península, segun las noticias que se reciben de todas las provincias.

-Las noticias recibidas hoy de las Provincias Vascongadas presentan a aquel ter-ritorio en un estado grande de excitacion. En muchos pueblos y caserios los mozos se reunian en pequeños grupos y en ademan de lanzarse à la lucha.

-A última hora, y en ocasion en que ya no podemos comprobar la noticia, se ha dicho en el salon de Conferencias que, en vista de la actitud de los carlistas, el Gobierno pensaba investir de no sabemos qué facultades extraordinarias al duque de la

En ningun circulo oficial hemos oido emitir idea alguna que á esto se pa-

Dice el Diariode Barcelona:

Personas recien llegadas de Vich nos han manifestado que el 19 se levantó una pequeña partida, al grito de viva Cáros VII, en el pueblo de San Julian de Vilatorta, dirigiendose hacia las Guillerías.

Creese que será capitadeada por un propietario del Prat, anti-uo comandante de matines y jefe de la última y fracasada intentona carlista.

En la Lealiad del Maestrazgo, periódico de Castellon, leemos lo siguiente:

«Al ver el inusitado movimiento de tropas por esta siempre pacifica ciudad, diria cualquiera que ostábamos expuestos á sufrir algun golpe de mano, ó que era este algun importante punto de etapa de pais que en guerra civil ardiese. Afortunadamente no es asi; y aunque fue reconcen-trada en esta capital mucha parte de la Guardia civil, y entro en la mismo una seccion de lanceros á caballo, tenemos motivos para asegurar que la más perfecta tranquilidad reina en el Maestrazgo.»

El Combate, periódico federal:

-Se susurra que los carlistas de la provincia de Búrgos se encuentran en campaña y que reina gran agitacion en toda Ca-

El Gobierno reconcentra fuerzas numerosas en la republicana Barcelona, ¿ orá tambien por temor á los carlistas?

-Anoche se dijo que el Gobierno tenia ciertas noticias alarmantes de la guarnicion de Ceuta.

No sabemos si la noticia es exacta.

-Por todas partes se asegura que hoy es el dia destinado por los carlistas para llevar á cabo una subleblacion general. El Gobierno se ha preparado para esa eventualidad con espanto creciente. No ve más que sombras fatidicas que amenazan su existencia y cree que la España toda se-cundará la sublevación carlista.

Creemos que el Gobierno vivirá algunos dias más con esa mieditis terrib e que sufre, porque barruntamos que los carlistas le han dado el gran camelo al señalar el dia de hoy para la sublevacion, cuando en realidad no quieren verificarla hasta unos

que se han adoptado en Madrid las precauciones siguientes:

«Primera. Un batallon dei regimiento del Principe, que se encontraba en el cuartel del Soldado, se situará en el palacio de Buenavista.

Segunda. Un batallon de la foerza del cuartel de la Montaña, reforzará la guar-dia de Palacio y sus alr dedores.

Tercera. El batallon de artillería montada que existe en los Doks vendrá al Prado con una de las compañías de Ciudad-Rodrigo; se mandarán los obreros de esta vigilancia á la estación del Mediodía; si fuese preciso del cuartel de Santa Isabel vendrán al Prado en auxilio de la artillería.

Cuarta. Una compañía del cuartel de la Montaña se trasladará al del Conde-Duque para proteger á los lanceros de Lusitan'a alli alojados.

Quinta. Una compañía de la fuerza de la Montaña se situará en la estacion del

Norte para custodiarla. Sexta. Una compañía de l as fuerzas de

Santa Isabel saldrá à la Provision. Setima. Las demás fuerzas quedarán acuarteladas esperando ordenes que se comunicarán en vista de los acontecimientos que inicien la resistencia o ataque de los insurrectos.

Octava. La fuerza de San Francisco se pondrá en las Vistillas y Cuesta de la Vega en comunicacion con las fuerzas de Palaco. Estas se darán la mano con las de San Gil v Montaña, así como las de San Mateo establecerán por la Ronda la comunicacion con las del Soldado.

Novena Los individuos del batallon provincial se presentarán armados en sus dependencias, así como los ausentes en sus cuerpos.»

La Epoca:

«Las noticias de hoy son graves: en Navarra el movimiento se ha generalizado bastante. Se habian interceptado las comu-nicaciones con Pamplona, Zaragoza y Vitoria. De esta ciudad y de la capital de Navarra habian salido todas las fuerzas disponibles para caer sobre los sublevados, entre los cuales el jefe más caracterizado segun parece, es un tal Ibarrola, antiguo oficial de estado mayor. Para relevar las fuerzas que de Vitoria han salido, esta mañana marchó de Madrid el regimiento del Principe.

-A última hora se nos asegura que las noticias verdaderas conocidas lasta ahora, distan mucho de ofrecer la gravedad que la imaginacion novelera las atribuye.

Los partes recibidos hoy en el ministerio de la Guerra no acusan la aparicion de nuevas partidas, y se movian fuerzas en dirección de las rPovincias Vascongadas. Pero la agitacion es grande, sin duda.»

La Política:

«El movimiento carlista tiene más gravedad de la que generalmente se creia.

Las partidas formadas en Navarra son seis, entre todas reunen sobre 3.000 hombres, y habian empezado á operar un mo-vimiento de concentracion hácia la frontera de Francia.

El objeto de esta concentracion es proteger la entrada de D. Cárlos en el territorio español, que se hallaba próximo á la frontera en compañía del general francés de Cathelineau y de otros jefes militares es-

Cathelineau es nieto del célebre jefe de la Ven tée que tanto dió que hacer á Napoleon y se ha distingui lo el mismo en la úl-tima guerra entre Francia y Alemania, organizando aquella comarca para resistir la invasion de los alemanes en ella.

En Oñate, en Deva y en otros puntos de las Provincias Vascongadas se han levantado ambien algunas partidas, aunque pequeñas, en cuva persecucion habian sa-lido fuerzas del ejercito.

La formada por el cura de Zumárraga ie av rllegó á reunir unos 60 hombres lcanzada v batida esta mañana en tearaquil, cerea de Pamplona, por la Guar dia civil, que le hizo 16 prisioneros, entre ellos el cura que la mandaba. Los prísione-ros han sido conducidos a Pamplona para ser alli juzgados militarmente.

En Daroca se ha levantado otra partida, al mando del brigadier Polo, el jefe de las fuerzas carlistas de la Mancha en la anterior insurreccion, que fue hecho prisionero entonces, deportado a Manila y amnistiado despues. Esta partida se dirigia al Macsetrazgo. Se habla de otras partidos formadas en Pontevedra y en alguna otra provincia, pero de poca importancia.

Ni en la Mancha, ni en Valencia, ni en Andalucia ha sido hasta ahora secundado el movimiento carlista, a pesande los grandes esfuerzos que en todas partes se han hecho para extenderlo a muchos puntos a

El Diario del Puebio:

Los oficiales de estado mayor de la capitania general han recibido orden esta mañana de no retirarse á sus cesas á la hora de costumbre.

-En el travecto del Escorial à Avila han roto esta noche pasada más de treinta postes de la linea telegrafica.

—Dicese á última hora que ha aparecido una partida carlista en la provincia de Huesca.

-Por más alarma que reine y más se hable de aparicion de partidas, la verdad es que los periódicos le las provincias invadidas por ellas nada dicen, y aun en muchas saben que tienen facciones dentro de su territorio por la prensa de Madrid.

-Los agentes de órden público, en vez de prestar anoche en las calles de Madrid el servicio acostumbrado, recibieron órden de econcentrarse en las prevenciones. La poblacion parecia abandonada.

-Anoche, y contra su costumbre, don ma leo de Sabova permaneció despierto hasta las horas más avanzadas, recibiendo los partes que de tiempo en tiempo le trasmitian en persona los Ministros.

militares para sofocar en Madrid cualquier tentativa de insurreccion.

110

qui

rat

lic

des

me

hie

da

pa

tal

ha

sic

Al

pa

m

ha

2584

1886

2116

797

2392

2726

549

1250

260

692

664

832

110:

2602

913

421

2718

1318

1737

1749

40!

160

130

41

2549

53

1253

271

197

2366

234

L

pese

y po

corr

y 23

rá

de

déci

á 25

L

E

900

-En el pueblo de Sigurilla, provincia de Pontevedra, se ha presentado una partida de 16 hombres montados.

-Algunos carlitas, al decir de un colega, se agitan en la frontera de Portugal. auxiliados por los partidarios de D. Miguel

de Braganza. —Dicese que Sabariegos está al frente de una partida en la Mancha.

-Se supone que al frente de las partidas de Navarra está el Sr. Ibarrola, comandante que ha sido de estado mayor y que pi-dió la licencia absoluta por no prestar ju-ramento á la Constitucion. Era ya conocida su afiliacion al partido carlista.

-Anoche estuvo interrumpido el telégrafo, entre Granada y estaciones inmediatas. Se ignoraba la causa.

-Ha sido preso el alcalde de Cuenca, presidente de la junta carlista, y el que hace las veces de secretario, á quienes se han ocupado algunos documentos de verdadera importancia.

-En Pamplona han sido detenidos dos in dividuos de la junta carlista, habiendose ausentado de la capitat los demás.

-Los carlistas en Teruel han dado muerte al ex-secretario de aquel gobierno D. Juan José Catalan en el pueblo de Bello. -En Almeria han sido detenidos el pre-

sidente de la junta carlista y tres indivi-dues mas, que han sido puestos á disposi-cion del juzgado que se halla instruyendo causa por conspiracion.

Se han ocupado documentos y cartas, algunas del duque de Madrid y generales

-Pueden calcularse de 800 á 900 hom-

bres, el número de carlistas sublevados.

ACTITUD DE LA PRENSA CARLISTA Y REPUBLICANA.

PERIÓDICOS CARLISTAS.

La Esperanza publica anoche el siguiente artículo, firmado por su propietario y director:

«El diligente redactor de La Esperanza, encargado de recoger a última hora de la tarde las noticias de más interes que por Madrid circulan, dió hace tres ó cuatro dias la de que se había resuelto por el Gobierno prender à los individuos de las juntas católico-monárquicas legalmente establecidas en España, que al amparo de la ley viven y que dentro de la ley se mue-ven, como habrá tenido ocasion de comprobar la policia al proceder al registro de papeles verificado durante el dia de ayer, en virtud de auto del juez del Congreso.

Debo confesar aqui, que no di crédito à

la noticia que otros periódicos acogieron y confirmaron. «Que los carlistas de accion conspiren, que se lancen al campo, que, aprovechando las lecciones que han recibido de los que mandan y alentados con su ejemplo traten de destruir por la fuerza el orden de cosas que los actos de fuerza de Cádiz y Alcolea crearon, decia yo para mí, no me consta; pero suponiendo que los te-mores del Gobierno sean funda los, yo, y y los que como vo obran, nada tenemos que temer. El ser carlista, el ser vocal y secretario de la Junta central católico-monarquica, no es razon bastante, ni lo ha sido nunca, para ir à la carcel, à presidio, ó à otra parte, cuando otros carlistas protestan ó van á protestar con las armas en la nano contra las arbitrariedades sin cuento e inauditos atrope los que unanimemente denuncia todos los dias la prensa de oposicion.» Y aliadia, para tranquilizarme mas listas estariamos hoy en mucha peor situacion que los escritores carlistas de 1848 y 1860, cuando no se conocian los derechos ilegislables y cuando los amigos de Sagasta tronaban desde la oposicion contra la tirania del poder. Mi padre era uno de los hombres más caracterizados de la gran comunion catolico-monarquica, y mi padre se paseaba libreme te por las calles de Madrid, escribiendo lo que su conciencia le dictaba y captandose la gratitud de los carlistas, mientras un ejercito numerosisimo trataba en vano de acorralar al gene-ral Cabrera en Cataluña. Vino el año 1855, y mi padre siguio libre à pesar de que mandiban los progresistas, aunque sin Constitucion democrática ni derechos ilegislables. Llegaron los sucesos de San Carlos de la Rápita. Nada menos que un capitan general de la provincia alzo pendon per D. Carlos VI, y mi padre y mi hermano político D. A. J. de Vilvosola, que por entonces era ya primer redactor de La Esperanza, siguieron tranquilos en sus casas. Pidiose à La Esperanza que condenara la conspiracion y La Asperanta contesto à esta exigencia depresiva con un celebre «no me da la gana» que todos los hom-bres dignos aplaudieron, y ni mi padre, ni mi hermano politico vieron sus habitaciones invadidas por la policia. La Esperanza fue denunciada y condenada, pero mi padre y mi hermano politico no fueron a la carcel: pagaron la multa que se les impuso y que no reclamaron ni antes ni despues de la revolucion setembrina y no tuvieron que sufrir otras molestias.

Asi discurria yo el viernes, pensando salir el sabado en compañía de mi hermano político para Sevilla, cuyo clima templado convenia para el restablecimiento de mi salud, un tanto quebrantada. Quiso Dios, sin embargo, que mi catarro se agravase el sábado, y no fue posible ponerme en camino.

Ayer mañana tranquilo estaba en la cama, despues de haber pasado una noche bien mala, cuando las personas de mi familia entraron à avisarme de que una numerosa policia estaba en la habitacion de mi hermano politico, contigua á la mia, y que la escalera de la casa estaba guardada por agentes de órden público. Mi familia

no habia querido alarmarme. Pensando que aquello podia ser una equivocacion, y queriendo librarme de un mal rato, interrogó á los inspectores de la policia, hasta que al fin comprendiendo que desgraciadamente no habia equivocacion me despertó. En el acto mande que los hicieran lentrar, y entónces leyóseme una orden en que el señor gobernador civil me daba traslado del auto del juez que me detenia, y que ordenaba un registro de papeles, suponiéndome complicado en la conspiracion carlista.

Una atencion debo á la autoridad superior de la provincia. En vista del dictamen de mi facultativo, que declaró que no es-taba en disposicion de abandonar la cama, se me autorizo para qued rme en casa hasta hov, guardado, por supuesto, convenientemente, y siempre à disposicion de

la autoridad. Estos son los hechos: á las once (y son las diez de la mañana) marchare á las prisiones militares de San Francisco, à pesar de mi catarro, que se ha agravado anoche. Alli me esperan siete ú ocho de mis compañeros de Junta, tan criminales como yo.

Tambien se ha dictado auto de detencion contra mi hermano politico, que recibirá la noticia en Sevilla, donde ya debe estar a estas horas.

Por que se me prende, a pesar de mi inviolabilidad de diputado electo y proclamado con acta limpia? No lo sé. Lo que sé es que no he conspirado, en el sentido que se da á esta palabra en los tribunales; lo que sé es que ni la prision ni todas las penas del Código penal me harán borrar una sola palabra de las que mi conciencia me ha inspirado; lo que sé es que en el ter-reno legal mañana defeudere lo que hoy defiendo, lo que siempre he defendido, los principios católico-monárquicos y las augustas personas que los simbolizan.—Vicente de la Hoz y de Liuiers.»

Dice tambien La Esperanza:

"Los detenidos en las prisiones militares de San Francisco son, segun La Correspon-dencia, los Sres Antuñano, Trelles, maqués de Sofraga, Tejado (D. Gabino). La Hoz y Liniers (D. Vicente), marques de Gramosa, Gomez (D. Valentin) y Tamayo.

Lo que no dice La Correspondencia es el

número de los carlistas mandados dete-

Los señores marques de Sofraga y don Gabino Tejado no pertenecian ya a la Junta Central, por haber presentado la dimision del cargo de vocales que dignisimamente desempeñaban.

-La Epoca, La Correspondencia y algun otro periódico dan por supuesto que la detencion de varios carlistas caracterizados, acordada ayer á las altas horas de la ma- cuenta de este incalificable suceso, tiene que

ñana ó anteayer á las últimas de la noche, es el primer acto del juez en la causa que ha empezado á incoarse con motivo de comunicacion del secretario del señor duque de Madrid.

No creemos que la referida comunicacion tanga nada que ver con la detencion de nuestros queridos amigos. De la comunicacion, que no conceptuamos penable, ni aun siquiera justiciable, serian en todo caso responsables los redactores que respectivamente entregaran el material á los regentes de las imprentas. La detencion, á nuestro juicio, responde à una sospecha que pronto se desvanecerá.»

La Regeneracion:

-«En el salon de Conferencias no se habla de otra cosa que de la insurreccion carlista, y a este proposito corren muchas noticias de que ne queremos hacernos éco. Dicese, sin embargo, que en Navarra

hay un movimiento de consideracion; y com) el telégrafo está interrumpido, á causa sin duda del temporal, y se carece de no icias directas de Pamplona, suponen los alarmistas si habrá sucedido algo en aquella plaza.

Dicese que tambien en las Provincias Vascongadas y en la de Leon hay partidas, sobre cuya importancia están discordes los noticieros.

Dicese que en Aragon hav tambien partidas, siendo las menos insignificantes las

de la provincia de Teruel.

Tambien hemos oido decir de una partidilla en nó recordamos qué provincia ga-

Se dice que el estado de Barcelona, con

motivo de las huelgas, inspira cuidado. Por último, se dice que en las partidas de Navarra se ha notado un movimiento de concentracion hacia la frontera, lo que se atribuye por algunos al propósito de proteger la entrada de D. Cárlos, á quien acompaña, entre otros, el general legitimista Catalineau.

Esto se dice. Toménlo nuestros lectores á beneficio de inventario, pues ya se comprende que en estas cosas es dificil conocer la verdad, y mucho más la exactitud de los hechos.

-A última hora se dice que el general carlista Polo se ha presentado al frente de una partida en Alcañiz.

La Reconquista:

«Ayer á las nueve y media de la mañana fué detenido en la calle, al salir de misa, nuestro director D. Valentin Gomez. Llevado á las prisiones militares de San Francisco, sigue hoy alli incomunicado, sin que por consiguiente, hayamos podido verle á la hora en que escribimos estas lineas.

La redaccion de La Reconquista, al dar

cumplir con dos deberes. Es el primero, el de denunciar á la pública indignacion, tribunal irrecusable é incorruptible, el hecho de detener à un ciudadano pacífico en medio de la calle, y arrastrarle á una prision como si se tratara de un criminal cogido in fraganti. Nosotros no calificamos: ese tribunal, que no se compra ni se vende, dic-

El segundo deber que hemos de cumplir los redactores de La Reconquista, es el de declarar que, aunque privados del poderoso auxilio de nuestro director, ni las amenazas han de contenernos, ni han de ame-

drentarnos las ilegalidades.

Tambien fueron reducidos á prision nuestros quericos amigos los Sres. Antu ñano, Trelles, Tamayo, Tejado, marques de Sofraga y de Gramosa, La Hoz y el bri-

gadier Diaz Mogrovejo.

La gravedad de estos h chos y la importancia de las noticias que los diarios de la mañana nos comunican en los momentos en que escribimos sobre el levantamiento de numerosas partidas carlistas en varios puntos de España nos obligan á guardar el más profundo silencio limitándonos á trascribir mientras nos sea posible las noticias que inserten en sus columnas los periódicos liberales que recibimos.

Nuestros lectores comprenderán, además, los motivos de prudencia que sellan nuestros labios cuando suene en el campo el grito de guerra.»

PERIÓDICOS REPUBLICANOS.

El Jurado federal:

«Ignoramos lo que determinará nuestro partido. Grandes simpatías encuentra el grito: «AL R TRAIMIENTO Y A LA BEVOLUcion;» pero nosotros queremos estar á lo que resuelva la minoria republicana y la Asamblea federal.

Dicen los mismos ministeriales, bastante interesados en no quedarse solos para dar á sus tiranias visos de legalidad. Si las oposiciones se retiran, ¿quién demostrará el lujo de arbitrariedad que se ha sustitui-do à los procedimientos legales durante el próximo pasado periodo electoral?

Por de pronto nosotros responderemos preguntando á nuestra vez á esos fariseos: pero ; por ventnra se necesita esa demostracion? ¡Ni quien la pide?

Mas los que necesitan la presencia de los partidos de oposicion en el que debiera ser santuario de las leyes, agregan con astu-cia de raposa: Si las oposiciones se van ino crecerá inmensamente el po ler de los mi-

No, no y mil veces no. Y bajo este punto de vista solamente sería el retraimiento, medida de decisiva trascendencia.

Hay un virus incurable en toda mavoría, aún en aquellas que parecen más homogé-

neas y compactas (no en esta, producto abvecto y corrompido de la májica fusion hecha por encargo en 24 horas); y este vi-rus incurable se llama bisidencia.

La disidencia acaba siempre por disolver toda mayoria.»

El Combate, federal:

«La ostentacion de la escasa é insegura fuerza de que por hoy dispone el Gobierno el miedo que revela en todos sus actos con motivo de anunciadas sublevaciones, es indigna de una situacion séria y formal, porque ella dice al mundo con harta elocuencia lo miserable y ruin de su conciencia y las escasas simpatias que en el país tienen sus propósitos y actos arbitrarios y violentos; pero no hay cuidado; los Rigoletos de la politica que nos rigen seguirán en sus puestos con tanto espanto como carencia de vergüenza, hasta la que cólera popular estalle y les arroje del seno de este pueblo que mancillan.

Todos los instantes que pasan, pues, sufriendo el pueblo español á tanto miserable desvergonzado como desde lo alto lo envilece, son instantes de baldon é ignominia.

Pronto, pronto, arrojemos de España á la vil chusma que la pudre é infama, si no queremos que la corrupcion y la gangrena corroa todo el cuerpo social.»

La Revolucion Social, federal:

«El pánico d l Gobierno es indecible, y eso que solo anuncia un levantamiento

Al terror situacionero siguen los rumores de prisiones republicanas, de medidas ad terrorem tomadas, de multiplicidad de

fuerzas de que disponen, etc., etc.
Si prende á los republicanos, pueden estar seguro que la accion de estos seguirá à los carlistas. En cuanto á lo de las grandes fuerzas de que dispone y las medidas extraordinarias que diz que ha tomado, es El Pueblo, unitario: musica celestial.»

-«De modo que los siniestros anuncios y los pavorosos presagios no han produci-do hasta la fecha sinó dos cosas dignas de cuenta: un pretexto de alardes y de precauciones quizás inútiles, por lo que toca al Gobierno, y una ocasion de me-moriales y de retiradas quizá estériles, por lo que á otros toca y respecta. No sabemos si al fin se realizarán las profecias; lo que tenemos por cierto es que la libertad no peligra por el lado de los carlistas, ni ha menester en estos momentos el concurso de la fuerza.

Podrian la actitud y el contingente que algunos suponen al antiguo partido moderado, cosas de cuya exactitud no tenemos datos bastantes, y la actitud y los compromisos que algunos atribuyen al partido

federal, cosas de cuya realidad nos doleriamos en el alma, podrian estas cir-cunstancias constituir un peligro grave. Pero un motin carlista, por sí solo, apenas es otra cosa que la absolucion temporal in extremis de esta política inmoral y desastrosa de que venimos siendo victimos hace cerca de dos años.»

Berlin 21. - Se han ublicado los presupuestos de Prusia para el próximo ejercicio, en los cualesa parece un sobrante de 9.223.221 thalers, procedente en su mayor parte de los productos de las minas y ferro-

carriles.

Thoma 20. — Anúnciase la próxima reunion de la congregacion de cardenales para tratar del asunto relativo à la ida de

un nuncio del Papa a Madrid.

Berlin DL.—Se ha firmado ya el convenio postal entre España y Alemania, disminuyendo el porte de las cartas sencillas á tres grosens durante el año actual y

á dos y medio á partir de 1873. Los periólicos ministeriales desmienten terminantemente que se haya enviado una nota al Gobierno de Versalies que revela tirantez de relaciones entre Alemania é Italia.

BOLSA DE MADRID.

| PONING WIRETON | ONDOS PUBLICOS. ULTS. PRECIOS. | | | I'A |
|--------------------------------|--------------------------------|-----------|---------|-------------------|
| FONDOS PUBLICOS. | DEL 22 | DEL 23 | 5 | 1 |
| Renta perp. del 3. | 26-45 | 26-25 | | 20 |
| Id. pequeños | 27-60 | 26-30 | 1.2 | 31 |
| Id. pequeños Id. fin de mes | 00-00 | 26-25 | - Y | The second second |
| Renta perp. exter. | 31-70 | 31-60 | P | 10 |
| · Deuda del personal | 00-00 | 00-00 | - | 2 |
| 3 proced. diferido. | 00-00 | 00-00 | 30 | 2 |
| Id. fin de mes | 00-00 | 27-00 | 2 | 2000 |
| Deuda material | 00-00 | 00-00 | . 2 | 250 |
| Billetes hipotecar. | 00-00 | 00-00 | | Piner |
| de 2. serie | 00-00 | 00-00 | 2 | 200 |
| Banco de España. | 00-00 | 00-00 | 2 | n |
| Bonos del Tesoro | 75-10 | 75-40 | 30 | |
| FERRO CARRILES. | Descap | 10 20 200 | 10,0000 | Constant |
| Obligaciones 2000. | 54-00 | 54-50 | 50 | 3 |
| Id. nuevas | 00-00 | 00-00 | | |
| Id. de 20000 | 00-00 | 53-00 | 1 3 | |
| Id. nuevas | 00-00 | 00-00 | , | , |
| CARRETERAS. | | 1.11 | | |
| Abril de 1850 | 00-00 | 00-00 | 1 | |
| Agosto de 1852 | 00-00 | 00-00 | 1 > | D |
| Julio de 1856 | 00-00 | 00-00 | 2 | , |
| CAMBIOS. | o notion | 81-08 | 1 | 1000 |
| Londres à 90 d. f. | 49-20 | 49-20 | 2 | aga . |
| Paris á 8 d. v | 5-12 | 5-12 | 1 , |) n |
| | | landa and | | 1000 |

SANTO DE MAÑANA. San Gregorio, ob. y cf., y san Fidel de Sigmaringa, martir.

1771 -im. de G Moisner y C. , Jesda, 3.

LISTA DEL SORTEO CELEBRADO EL DIA 23 DE ABRIL DE 1872.

Series of the control of the control

| The same of the same of | | | and he lace the day | | C (ep | | | and the same | romail may | à mia soi | | | | |
|-----------------------------------|---|--------------------|--|--------------|------------|---------------|-------------|--------------|---|-------------|--------------------------------------|----------------------------|---------------|---|
| o de las vinas | Cent 1000 2000 2000 | 1,4000,5000,6000,7 | 000,9000,0000,400 | 00 44000148 | 2000112000 | 1.4000.120001 | 10000115000 | 1100001100 | 0.100,000,010 | 00100000101 | 2000.21000.25000 | (20000 25000) | 10000010 | |
| artes | Cen 1000 2000 3000 | | 000 8000 9000 100 | | | | | | | | AND CRY DOWN TO BE STOLEN TO SERVICE | 26000 27000 | PAGE 250 W 14 | 0.00 CO |
| PREMIOS MAYORES. | 789 1025 2675 3560 | 4089 5300 6715 7 | 469 8994 9917 106 | 20 11906 45 | 2380 13581 | 14091 15077 | 18051 17950 | 19644 109 | 00 2002 01 | 75 99079 9 | 2172 0 1000 0 0000 | 2000 0777 | 20000 | |
| 100 and | 38 1093 2188 3568 | 4859 5911 6631 7 | 913 8257 9602 107 | 59 11075 15 | 2360 13361 | 14809 45558 | 16525 17794 | 10044 193 | 74 90486 916 | 66 99667 9 | 24980 25209 | 20229 27745 | 28969 2 | 9314 |
| The sale will be a county | 254 1575 2948 3340 | 4805 5500 6147 7 | 932 8845 9809 102 | 26 11668 15 | 2188 13596 | 14673 15780 | 16272 17600 | 18897 197 | 12 20180 210 | 91 99994 9 | 3081 94759 95006 | 26900 27018 | 20119 2 | 9901 |
| 25842 80000 | 700 1170 2221 3881 | 4891 5894 6416 7 | 128 8372 9904 108 | 80 11610 15 | 2925 13170 | 14348 15895 | 16805 17550 | 18734 199 | 60 20121 246 | 63 99.489 9 | 2666 94177 95646 | 26200 27220 | 20102 2 | 10000 |
| 18865 40000 | 49 1998 2180 3562 | 4078 5323 6987 7 | 561 8931 9394 107 | 62 11190 15 | 2213 13652 | 14268 15126 | 16666 17439 | 18020 191 | 79 90744 218 | 42 22484 2 | 3858 94941 95741 | 96569 97578 | 98/1/1/9 | 00000 |
| 21160 20000 | 716 1776 2148 3842 | 4004 5657 6819 7 | 545 8382 9049 107 | 2 11545 15 | 2653 13567 | 14291 15090 | 16860 7474 | 18604 199 | 63 20978 249 | 09 22216 2 | 3267 94953 95383 | 26886 27591 | 08071 9 | 09540 |
| 7970 10000 | 17 1301 2529 3322 | 4319 5055 6474 7 | 680 8643 9386 104 | 7 11327 12 | 2396 13415 | 14945 45769 | 16913 17611 | 18175 193 | 99 20086 213 | 84 22770 2 | 3267 24983 25601 | 26597 27674 | 289/13 9 | 04323 |
| 23921 5000 27266 5000 | 148 1841 2856 3417 | 4547 5712 6968 7 | 874 8271 9425 104 | 84 11225 12 | 2399 13183 | 14275 15756 | 16555 17808 | 18383 194 | 08 20123 210 | 05 22226 2 | 3760 24510 25944 | 26520 27307 | 28038 9 | 9555 |
| 5498 2500 | 343 1109 2260 3686 | 4317 5548 6647 7 | 039 8073 9020 108 | 45 11143 12 | 2342 13319 | 14853 15284 | 16461 17620 | 18636 196 | 42 20010 210 | 56 22687 23 | 3105 24338 25276 | 2672 27788 | 28440 9 | 9190 |
| 12958 2500 | 943 1731 2281 3341 | 4836 5229 6051 7 | 161 8848 9427 106 | 11 11936 12 | 2346 13038 | 14569 15562 | 16171 17422 | 2 18174 190 | 13 201321219 | 85 22601 23 | 3465 2444 5 25654 | 26745 27142 | 98047 9 | rangal |
| 12505 2500 | 127 1095 2160 3514 | 4180 5536 6256 7 | 218 8345 9572 108 | 59 11061 12 | 2491 13592 | 14942 15875 | 16185 17025 | 18283 197 | 81 20810 218 | 12 22696 23 | 3746 24914 25714 | 26533 27095 | 28062 2 | 9599 |
| 2601 2500 | 177 1884 2736 3397 | 4354 5309 6163 7 | 734 8803 9457 100 | 08 11478 12 | 2874 13457 | 14887 15200 | 16611 17018 | 3 18489 199 | 48 20301 217 | 31 22878 2 | 3279 24940 25729 | 26580 27035 | 28737 2 | 29163 |
| 6923 2500 | 710 1662 2251 3976 | 4142 5916 6167 7 | 357 8389 9622 103 | 61 11195 12 | 2331 13760 | 14119 15868 | 16088 17811 | 18251 199 | 30 20005 210 | 80 22992 2 | 3099 24324 25320 | 26024 27982 | 28021 2 | 29369 |
| 6610 2500 | 361 1985 2993 3521 | 4666 5890 6277 7 | 344 8911 9930 103 | 29 11789 12 | 2176 13497 | 14077 15555 | 16927 17641 | 18379 195 | 30 20314 217 | 41 22481 2 | 3028 24394 25459 | 26049 27314 | 28599 2 | 29906 |
| 8320 2500 | 775 1712 2006 3218 | 4715 5117 6143 7 | 842 8164 9763 109 | 16 11456 12 | 2983 13894 | 14539 15149 | 16048 17299 | 18128 196 | 90 20474 211 | 57 22694 2 | 3327 24378 25583 | 26724 27371 | 28010 2 | 29442 |
| 11056 2500 | 515 1809 2665 3871 | 4848 5526 6590 7 | 647 8143 9443 103 | 95 11072 12 | 2355 13092 | 14001 15891 | 16700 17797 | 7 18130 198 | 96 20280 214 | 04 22073 2 | 3108 24051 25466 | 26344 27211 | 28362 2 | 29108 |
| 26025 2500 | 138 1544 2917 3758 | 4201 5493 6796 7 | 618 8748 9493 109 | 4 11827 12 | 2820 13400 | 14226 15272 | 16938 17016 | 18984 197 | 79 20480 215 | 69 22724 2 | 3898 24123 25033 | 26595 27999 | 28769 2 | 29179 |
| 9151 2500 | 984 1135 2076 3632 | 4001 5578 5578 7 | 080 8085 9122 102 | 02 11460 12 | 2888 13702 | 14594 15693 | 16423 17262 | 18627 191 | 56 20948 215 | 68 22953 2 | 3535 24404 25598 | 26986 27124 | 28366 2 | 29809 |
| 4214 2500 | 625 1001 2906 3401 | 4031 3170 0719 7 | 810 8308 9087 100 | 18 11810 12 | 2231 13701 | 14941 15386 | 16199 17969 | 18353 192 | 39 20410 216 | 86 22550 2 | 3007 24648 25622 | 26734 27189 | 28092 2 | 29626 |
| 5535 2500 | 566 1820 2438 3398 | 4240 0000 0000 7 | 197 9899 3931 109 | 00 11740 12 | 2010 13003 | 14000 10040 | 10012 17760 | 18523 196 | 54 20078 210 | 84 22332 2 | 3080 24584 25703 | 20871 27374 | 28887 2 | 29331 |
| 27180 2500 | 223 1721 2450 3237 234 1175 2945 3105 | 4494 5748 6669 7 | 712 8390 0426 105 | 10 11 44 4 1 | 9604 19051 | 14224 10200 | 10997 17812 | 18183 190 | 05 20137 213 | 48 22812 2 | 3733 24094 25825 | 26806 27946 | 28101 2 | 19949 |
| 730 2500 OASIZ TZU | 197 1013 2102 3390 | 4889 5169 6746 7 | 749 893 99 8 105 | 60 11374 1 | 2768 12996 | 17066 15675 | 16750 17900 | 10002 100 | 70 20324 210 | 50 22101 2 | 3373 24000 23178 | 20095 27459 | 28307 2 | 29764 |
| 8494 2500 | 806 1307 2010 3500 | 4286 5683 6822 7 | 684 8454 9769 101 | 96 11564 1 | 2314 13037 | 14837 15006 | 16/24 17961 | 18931 193 | 08 20 460 213 | 01 22 22 2 | 2156 94114 93696 | 20294 27950 | 28008 2 | 19999 |
| 13182 2500 | 258 1812 2900 3513 | 3 4060 5480 6149 7 | 785 8496 9661 105 | 86 11394 13 | 2044 13180 | 14095 15833 | 16799 17695 | 18236 198 | 23 20661 241 | 08 223/3 2 | 3345 24707 25805 | 20214 27002 26598 27081 | 92532 9 | 00227 |
| 9004 2500 RI AVIM | 637 1252 2939 3851 | 4158 5790 6566 7 | 535 8960 9250 101 | 35 11991 15 | 2711 13750 | 14243 15325 | 16533 17578 | 18836 190 | 14/20689/211 | 38 22452 2 | 3190 2/507 25005 | 28501 27585 | 20000 2 | 19954 |
| 9004 2500 17424 2500 | 879 1951 2007 322 | 4937 5808 6805 7 | 992 8847 9590 104 | 04 11629 1: | 2246 13545 | 14588 15326 | 16487 17982 | 2 18989 199 | 92 20848 219 | 50 22689 2 | 3275 24548 25673 | 26858 27308 | 28374 9 | 9778 |
| 4093 2500 | 991 1100 2195 3238 | 8 4418 5841 6830 7 | 220 8315 9369 100 | 42 11003 17 | 2875 13600 | 14432 15828 | 16620 1722 | 18659 199 | 32 20610 218 | 47 22774 2 | 3527 24261 25073 | 26137 27628 | 28869 9 | 9884 |
| 16047 2500 | 961 1594 2050 3375 | 4579 5575 6415 7 | 123 8098 9350 104 | 88 11831 12 | 2841 13183 | 14570 15938 | 16822 17650 | 18445 197 | 11 20737 213 | 73 22223 2 | 3013 24467 95149 | 26686 27561 | 28483 9 | 9635 |
| 13047 2500 | 138 1648 2916 3917 | 4045 5693 6599 7 | 331 8955 9993 108 | 18 11473 13 | 2389 13402 | 14316 15394 | 16053 17922 | 218708 198 | 86 20325 212 | 70 22218 2 | 3031 24615 25300 | 26066 27565 | 28806 2 | 93011 |
| 1119 2500 | 74 1347 2870 3757 | 4735 5133 6249 7 | 977 8202 9474 106 | 48 11684 12 | 2709 13409 | 14861 15413 | 16233 17049 | 18145 196 | 49 20991 216 | 18 22867 2 | 3683 24906 25688 | 26026 27639 | 28949 9 | 9044 |
| 25422 2500 | 119 1646 2489 3273 | 3 4890 5352 6616 7 | 577 8584 9304 109 | 25 11085 12 | 2621 13009 | 14740 15462 | 16884 17558 | 8 18446 198 | 55 20075 216 | 88 22905 2 | 3078 24382 95097 | 26963 27590 | 28152 9 | 9663 |
| 5358 2500 | 430 1063 2555 3694 | 4 4052 5312 6768 7 | 660 8620 9172 105 | 62 11042 13 | 2659 13375 | 14920 15151 | 16024 17262 | 2 18012 193 | 61 20192 210 | 42 22111 2 | 3308 24459 25808 | 26013 27111 | 28375 2 | 9193 |
| 12530 2500 | 607 1223 2322 3298 | 3 4456 5472 6117 7 | 370 8740 9593 101 | 82 11646 13 | 2415 13053 | 14377 15698 | 16659 17514 | 1 18720 193 | 60 20647 215 | 44 22172 2 | 3130 24072 25454 | 26034 27351 | 28791 2 | 29220 |
| 27146 2500 | 990 1045 1019 3248 | 3 4397 5090 6777 | 328 8616 9379 100 | 61 11343 13 | 2497 13713 | 14254 15429 | 16686 17540 | 18267 192 | 11 20713 213 | 50 22137 2 | 3933 24746 25233 | 26372 27736 | 28231 2 | 9414 |
| 19710 2500 | 339 1845 2213 · · · · 468 1388 2040 | 4861 5159 | 199 8448 9758 101 | 74 11675 13 | 2800 13791 | 14111 10000 | 16964 17331 | 18767 194 | 29 20061 212 | 50 22908 2 | 3207 24533 25608 | 26706 27700 | 28935 2 | 29535 |
| 23662 2500 | 423 1060 2974 | 4673 5561 0004 5 | 946 8022 9194 107 | 75 11109 1 | 2012 13764 | 14145 15550 | 10922 1773 | 18144 198 | 45 20243 210 | 34 22944 2 | 3363 24363 25428 | 26834 27826 | 28913 2 | 29642 |
| 23452 2500 | 885 1931 2808 | 4149 5001 9224 | 972 8251 9750 103 629 8472 9062 102 | 47 11457 1 | 9/3/ 19961 | 14991 15744 | 16790 1777 | 18700 190 | 12 20903 216 | 00 22437 2 | 3073 24737 25220 | | | |
| | legel read anne | | 185 8540 9158 104 | 100000 | 2906 19960 | 14264 15050 | 16/169 1707 | 18725 104 | $\begin{array}{c} 13 \ 20959 \ 217 \\ 63 \ 20099 \ 217 \end{array}$ | 11 22954 2 | 3333 24189 | 26519 27543 | | |
| Las dos aproximaciones de 100 | 0 895 1289 2662 | | 011 8673 9411 103 | 10 | 2740 12022 | 14593 15599 | 16467 17074 | 18956 109 | 83 20099 217 | 57 99174 | | 26437 27886 | | |
| pesetas para los números auterio | 263 1261 2315 | | 860 8268 9405 104 | 38 19 | 2542 13325 | 14046 15618 | 16445 1746 | 18679 190 | $03 20793 214 \\ 03 20232 210$ | 12 00071 2 | 9800 94500 | 26178 27450 | 28155 2 | 0746 |
| y posterior del primio mayor, har | | | 479 8728 9726 101 | 45 15 | 2867 13747 | 14233 15482 | 16569 17509 | 3 18748 199 | 79 20787 219 | 78 22871 2 | 3818 24947 | | 28258 2 | |
| correspondido a los números 2584 | | | 743 8940 9330 104 | 14 | 2518 13500 | 14812 15284 | 16277 17078 | 18303 197 | 86 20719 219 | 60 9 | 3661 24781 | | 28512 2 | |
| corresponding a los munieros 2584 | 974 9564 | | 709 8949 9878 107 | 00 | 49009 | 14544 15043 | 46759 47496 | 19954 105 | 60 20110 215 | 00 | 0001 24101 | 20000 | 20012 2 | |

743 8940 9330 10414 correspondido a los números 25841 13093 14544 15043 16753 17126 18254 19560 20582 2564 7702 8292 9878 10799 2001 19653 13503 14510 15677 16858 17482 18237 19546 20356 7900 8632 9330 10949 7778 8841 9878 10613 2205 19210 | 13567 | 14744 | 15361 | 16567 | 17944 | 18190 | 19905 | 20959 El siguiente sortes se verifica- 847 $19854 \, | 13291 \, | 14312 \, | 15691 \, | 16834 \, | 17657 \, | 18990 \, | 19746 \, | | 20629 \, |$ 2197 7246 8868 9582 10910 7251 8120 9413 10233 rá el ia 4 de Mayo. Constará 235 $19899 \begin{vmatrix} 13531 \end{vmatrix} 14139 \begin{vmatrix} 15580 \end{vmatrix} 16096 \begin{vmatrix} 17323 \end{vmatrix} 18075 \begin{vmatrix} 19310 \end{vmatrix}$ 19858 13014 14086 15649 16497 17016 18532 19163 7038 8227 9953 de 18.000 billetes divididos en 7547 8531 9111 19944 13585 14669 15531

7513 8185 9199

7177 8633 9388

7467 8016 9170

décimos á 6 pesetas cada uno. Los premios mayores ascienden á 25, y el total á 925.

13081 14345 15350 9019 entonde la ladrid 9416 9927 9096

19292 13571 14639 15964

19484 13824 14916 15359

13976 14383 15023

18921 19444 18282 19025 19073

47561 18320 19862

19765

47652 48981 49145 18155 19838

24912

23698 24807

23962 24862

23280 24982

23434 24518

23386 24482

23370 24586

26148

26098

26679

26192

26841

28103 29164 28611

28690 29607

28204 29028

SECCION DE ANUNCIOS.

CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

Depósito general, calle Mayor, 18°y 20. Sucursal, Montera, 8.

AGUA

Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa, Aprobada por los médicos más eminentes y por toda la im-

prenta extranjera.

El AGUA CIRCASIANA restituye á los cabellos biancos su primitivo color, desde el rubio claro hasta el negro azabache, sin causar el menor daño á la piel. No es una tintura, y en su composicion no entra materia alguna nociva á la salud; hace desaparacer en tres dias la caspa por inveterada que esté: evita la caida del cabello, y vuelve la fuerza y el vigor juvenil a los tubos capilares.

Más de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana cuyo uso reemplaza hoy en todos los países los otros preparados y tinturas tan danosas para el cabello.

Precio del frasco 4 pesetas, frascos conteniendo el dobie siete pesetas y

Todos los frascos van en magnificas cajas de carton acompañadas de un rospecto con la marca y firma de los únicos depositarios.

HERRINGS etc C.

LISBOA.

Véndese en la Botica de los señores Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.



Para coser á mano, cou los plés por medio del vapor; de volador y de brazo por W. F. Thomas y C. de Ou-dres, premiadas en las Repassiones de Paris y Londres y en primer término, en la de Valladolid este año. Para señoras y usos domésticos; para modistas, costureras, sastres, sombrereros, zapateres, guarnicioneros y contratistas; de hacer ojales (de 60 á 100 por hora), y guantes (un par en tres cuartos de hora); con dos agujas y una lanzadera y con dos lanzaderas y dos agujas. Las hay tambien para coser sacos, lonas, velas de buques y bandas de molino. Son las mejores que se conocen, las más elegantes y sólidamente construidas, de lo cual se puede convencer cualquiera viniéndolas á ver. Tambien pueden verse las primorosas labores

ejecutadas con estas máquinas en la fábrica del Sr. Soldevila, paseo de Areneros, núm. 8, Barrio de Pozas, quien convencido de su superioridad sobre todas las demás conocidas hasta el dia en España, al momento las ha adoptado como un gran adelanto en su arte.

Se enseña á coser y se confecciona toda clase de ropa blanca: trajes y abrigos para señoras segun los últimos adelantos y modas de París y Lóndres. SHOW AUD SALE ROOMS.

Horno de la Mata, 9, principal. Se mandan catálogos gratis por el correo, y se repara máquinas por operarios ingleses.

FARMACIA DE ESCOLAR.

PILDORAS DE FRANKLIN.

Superiores á todo elogio, de accion pronta y segura contra los catarros laringeos bronquiales y pulmonales crónicos, preferentes a toda otra medicación conocida y de un resultado seguro y eficaz. Tres años de un celebrado éxito patentizan su verdad.—Caja con explicación 20 rs.

PILPORAS DE LARPA.

Escelentes contra el herpetismo ó vicio herpético en sus varies mani-festaciones, tanto internas como externas. Los frecuentes pedidos que nos hacen, las felicitaciones recibidas, efecto de las prodigiosas curas con ellas alcanzadas, y el estar recomendadas por los principales profesores de Madrid y provincias son su mejor garai tia y nos evitan el insertar cartas de algunes erfermes tenidos por neurables.

Constancia en el uso de ellas y el tiempo se encarga de lo demás.

Caja y prospecto, 16 rs.

CELEBRES PÍLDORAS INGLESAS.

Especiales contra las blenorragias v leucorreas ó flores blancas y superiores à las celebra los apsules Mothes, Rayum, Ricord, bolos del Dr. Albert, y demás preparados extranjeros. — Caja y metodo 18 rs.

PILDORAS DE FORS.

Eficaces contra las enfermedades secretas. - Caja 16 rs. En todos los pedidos de seis cajas en adelante descuento de un veirticinco por ciento.

UNICO DEPÓSITO; FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8. MADRID.

LA PERLA DE LOS PECTORALES

PREPARADA POR MORENO MIQUEL.

La terapéutica ha obtenido un nuevo triunfo con la adquisicion de jarabe pectoral de Alonso Mcreno, las enfermedades de esta region, tales come las tisis incipientes y rebeldes, las irritaciones de garganta, y en general todas las afecciones de pecho, inclusa la tos conocida con el nombre de coqueluche han desapa ecido en breve tiempo con auxilio

de este heróico remedio. Depósiio para toda España: Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2. Precio, 10 rs. frasco con su instruccion.

Tambien tenemos un surtido completo de todos los demás pectorales conocidos hasta el dia, toles como las pastillas de Enula, Campana, Jaramago, Belmet, Nafé, Degenetais, Berthé Georgé, Chaumonnet, Caracoles, Carragaen, pulmónicas de Lacok, etc., etc.

reumatismo, consti-

pados é irritaciones de pecho, lumbago, llagas, quemaduras y sabañones, callos callosidadesojos de pollo, etc.—2 fr., y i fr.— Los rollos llevan la firma FAYARD y BLAYN.—No confundir este medicamento con los papeles químicos del comercio.—Venta por mayor, en PARIS, rue neuve Saint-Merri, 40. En Madrid, por menor, á 10 y 6 rs.—Borrell bermanos, Escalar, Sanchar (1925), r. Moreno Misual, L. a. hermanos. Escolar, Sanchez Ocaña, y Moreno Miquel. La agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En provincias casa de los principales farmacéuticos.

Cada rollo vá acompañado de un prospecto en español, citando cartas de médicos, curas etc., que afirman os efectos prodigiosos de este papel: prueban treinta y cinco años de éxito brillante además su eficacia. 241

RIBLIOTECA DE EL POPULAR.

NOVELAS ORIGINALES

DEL CONOCIDO ESCRITOR

D. TORCUATO DE TÁRRACO Y MATEOS.

REAL TOMO DE 256 PÁGINAS EN VENTA.

La preciosa novela titulada á 12.000 piés de altura, 4 tomos. La no ménos interesante novela LA LEYENDA DE LOS RE-YES, primer tomo.

En la Administracion de EL POPULAR, calle del Prado, número 15, bajo derecha.

PRESTAMOS sobre alhajas, pa-pel del Estado, fincas y papele-tas del Monte de Piedad.—Baratura, prontitud y reserva al hacer las operaciones, calle de Preciados, número 13, entresuelo, Madrid .-Los préstames de alhajas se hacen por un año. - Venta de alhajas y relojes de ero á precios fijos y baratos -Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta y se da gratis en el estable-cimiento.—Les relojes se venden garantizados, para lo cual, la casa, además de su contribucion, esta inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.—No se compran, ni venden ni se empeñan alhajas de doublé, plaqué, ni piedras falsas, y si solo de oro, plata y piedras finas.
—Se compran y cambian alhajas.—
Se compran toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, apel del Estado, libranzas del Giro M tuo y carpetas de cupones.-Las ha 1taciones de empeño están enteramente separadas de las de venta.

REBAJA

Se acaba de recibir la Celullosa para hacer dientes desde uno hasta la dentadura completa, y apesar del grande desem-bolso que ha hecho para com-placer à su numerosa clientela Doña Polonia Sanz no ha alterado sus precios. Dientes, desde 20 á. Dentaduras, desde500á. 2.000 Limpiar la boca. . . . 8 rs. Empastar desde 8 á. 20

Orificar, desde 30 á... Extraccion de muela, diente o raigon. . Arenal, 8, principal, Polonia

349

SE COMPRA.

Banco de economias y de prevision, Emprestito pontificio, resguardos y residuos, Caja de depósitos, cupones, carpetas, obligaciones y pólizas, Peninsular, Porvenir, Nacional, Tutelar y Credito comercial, Montera 32, ta baquería de C. Gonzalez, provincias para consestar á las preguntas manda rán sellos.

lledalla de la Sociedad de Ciencias indus. l'aris, NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOGENE Teintura por escelencia De DICQUEMARE ainé, 47, place de l'Hôtel-de-Ville Rouen (Francia).

Para tefir al minuto de odos cotores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor Superior piel y sin olor Superior a todas las usadas hasta hoy. — Paris, 24, rue d'Enghien. — Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. — Por menor.
Sordo, 31. — Por menor.
Señores Caldroux, Ciement, Bourges entil Duguet y Villalón.

GOTA.

Curacion preservativa de esta enfermedad con el tesoro de los gotosos del Dr. Mourier, de la facultad de medicina de Paris.—Depósito, far-macia Roux, 144, rue Montmart e en Paris. En Madrid por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31; por menor, à 70 rs. caja, Sres. Borrell hermanos, Moreno Miquel, Escolar y Sanchez Ocaña.

NOTA. Para consultas por cor respondencia en español, dirigirse al Dr. Mourier, 223, boulevar Pereire

HELADORA ITALIANA.

Máquinas portátiles para hacer toda clase de helados sin nieve y con grandisima economia, porque la materia refrigerante que se emplea, se regenera y sirve para siempre.—En siete minutos se obtiene el sorbete, y en diez ó doce el hielo.—Las hay de todas clases y precios, desde dos duros en adelante.—Unico depósito en España, calle de la Virgen de las Aznoenas, núm. 2, afueras de la Puerta de Santa Bárbara.—Despacho central, Fuencar ral, núm. 27, y Plaza del Angel, 3, botica, Madrid.—En Valencia, Palau, 13, farmacia; en Cádiz, San Francisco, relojeria; en Valladolid, comercio

AZUFRE PULVERIZADO SUPERIOR

para el saneamiento de las viñas y para las artes

á 16 reales arroba. Depósito, droguería de Chavarri, Plaza de Anton

LA DIAMANTINA.

Polvos metálicos sin corrosivo.

Sirven para limpiar instantaneamente el oro, plata, cobre y demás metales, volviéndolos á su primitivo estado de lustre y brilantez. Son de ande utilidad á los joyeros, relojeros, broncistas, militares, fondas, casa de huéspedes y particulares.

Se vende en las boticas de Borrell, Puerta del Sol, números 5, 7 y 9; Sanchez Ocaña, Principe, 13; Ortega, Leon, 13; Villar, Cedaceros, 40; Hernandez, Mayor, 27 y 29; Escolar, plaza del Angel, 3, y en las demás principales; en la librería de la calle Imperial, núm. 2; en la droguería de la plaza de Anton Martin, y en la calle de San Martin, núm. 6, almacen de maderas finas, en cajas de 1, 2 y 4 rs., y paquetes de medio real.

Depósitos por mayor, con bonificación de un 15 por 100, Cañizares

núm i, segundo derecha, Madrid.

VINO DE VALDEPENAS

á 28 reales arroba y 12 cuartos botella. LEON, 7, Y ESPOZ Y MINA 12.

ALMACEN DF PAPEL FINO YORDINARIO BLANCO Y DE COLOP 3

precio los de fábrica. CALLE DEL PRADO, NUM. 15, BAJO MADRID,

PAPEL DE MANO.

PAPEL DE LA FÁBRICA DE ROMANÍ.

| Primera. | Prolongada á | 66 | reales | resma. |
|----------|-------------------|----|--------|--------|
| Segunda. | Id. á | 56 | | |
| Tercera. | Id. á | 45 | , | N |
| Cuarta. | Marca comun á | 36 | , | , |
| | PAPEL VALENCIANO. | | | |
| Primera. | Prolongada i | 50 | reales | resma. |
| Segunda. | Id. á | 42 | , | • |
| Tercera. | Id. á | 38 | * | , |
| Cuarta. | Marca comun á | 26 | | |
| | PAPEL DE TOLOSA. | | | |
| Primera | Prolongada á | 50 | reales | resma. |
| Segunda. | | 42 | | |
| Tercera. | Id. á | 38 | , | , |
| Cuarta. | Marca comun á | 26 | | D |

Moreno Miquel, Sonchez Ocaña y Escolar. Compañía de los ferro-carriles de Ciudad Real á Badajoz y de Almorchon á las mi-

Depósitos: en Madrid, laboratorios de los señores Borrell, hermanos

PASTA Y JARABE DE BERTHE

A LA CODÉINA. Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ningune calma con mas seguridad la tos rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y demas

irritaciones del pecho.

NOTA. — Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeina ha obtenido el raro honor de ser designado como uno, de los medicamentos eficiales del

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma
Deposito general casa Berthé, 24, rue des Écoles, y farmacia
central de Francia, 7, rue de Jouy, en Paris. — En Madrid,
por mayor. Agencia franco—española, 34, calle del Sordo, en

nas de carbon de Belmez.

El Consejo de Administracion de esta Compañía ha decidido, en cumplimiento del artículo 8.º del convenio celebrado con los acreedores de la mis-ma y aprobado por el juez del distrito de la Audiencia en 29 de Noviembre de 1871, convocar à los nuevos accionistas à junta general el dia 26 de Mayo à la una de la tarde en su domicilio en esta corte, calle de la Visitacion núm. 8, cuarto segundo.

En dicha junta, segun el texto del mencionado convenio, tendrán que deliberar los señores accionistas, sobre las modificaciones que hayan de introducirse en los Estatutos actuales y sobre todo cuanto pueda estimarse util a los intereses de la Sociedad. Al propio tiempo se les dará cuenta de los resultados del ejercicio de 1871, decidiendose la fijacion del dividendo correspondiente al mismo.

Segon el art 32 de los Estatutos, los señores accionistas que deseen concurrir a dichajunta deberán depositar cincuenta acciones cuando menos quince dias antes del señalado para la reupion, en las cajas siguientes:

En Madrid, domicilio social, calle de la Visitacion, núm. 8. En Paris, domicilio del comité, place Vendome, núm 12.

En Bruselas, en el Banco de Bélgica. Se entregará a cada uno de los depositantes de acciones un billete de ntrada nominativo y personal, en el que se inscribirá el número de acciones que haya depositado.

El derecho de asistir á la junta general no podrá delegarse sino en otro ccionista que tenga ya por sí mismo aquel derecho. Esta delegacion deberá hacerse por medio de poder, ó por oficio dirigido

presidente del Consejo de Administracion. Madrid 22 de Abril de 1872.—El Administrador delegado, José Cana Ayuntamiento de Madrid